

ARTIGAS

...La breve y admirable República del Uruguay, con su pueblo activo y hermoso, que allá en las márgenes del Río de la Plata va en ascenso constante y rápido hacia la verdadera felicidad colectiva, esa felicidad que sólo se adquiere con el valer intrínseco de los ciudadanos; la nación más democrática del Continente que dio al mundo hispánico de América seres destinados a la gloria, como Fructuoso Rivera, Zorrilla de San Martín, José Lavalleja, José Enrique Rodó y Juana de Ibarbourou, debe sentirse orgullosa al proclamar que el precursor de la libertad y padre de la patria, José Gervasio Artigas, es uno de aquellos héroes que por sus excelsos atributos éticos y varoniles, honran a la humanidad. . . “considerado como el héroe máximo de su patria, es un inmortal, no nada más en la historia uruguaya, sino en la historia de América; porque en los momentos cruciales de la vida de su país, cuando defiende a su pueblo no sólo de los tercios de España y de los ejércitos argentinos, sino de la agresión extranjera de Portugal, únicamente le preocupa su libertad nacional, con la que sueña y por la que combate con denuedo y bizarría.”

“Era un patriota de mística irreductible, un pobre de pobreza franciscana, un intrépido de valentía inconmensurable, y un criollo tan digno siempre, como si fuera el símbolo de la dignidad de nuestra raza.”

“Para aquilatar los valores humanos de Artigas, es elocuente su existencia batalladora. . . pero para calibrar sus virtudes, precisa rememorar sus palabras, ¡y qué palabras!, las de un ciudadano integérrimo, las de un irreprochable político que no piensa en los beneficios que pudiera tener su persona ni su familia, sino su patria, a la que dedicó íntegramente su alma enhiesta y los óptimos años de su existencia épica y amarga. . .”

El gobierno español, al conocer la ruptura entre Buenos Aires y el jefe oriental, intenta sobornar a éste, pensando con el mariscal español Laguna, que con la ayuda de Artigas se conseguirá la destrucción de aquel hemisferio. Artigas contestó a Pezuela —fijaos en sus conceptos—: “Han engañado a usted —le dice— y ofendido mi carácter, cuando le han informado que yo defiendo a su rey. . . Yo no soy vendible, ni quiero más premio por mi empeño que ver libre a mi nación del poderío español. . . , vuelve el enviado de usted, prevenido de no cometer otro atentado como el cometido con su visita. . . .”

Otros pensamientos imperecederos recogerá la historia, de la pluma de Artigas; éstos, por ejemplo, que prueban la energía justiciera de su recia personalidad:

“...Y aunque tengo plena confianza en su honorabilidad y rectitud, creyendo, como creo, que usted desempeñará la delegación del gobierno, con toda aquella moderación que debe existir en el carácter del funcionario público, sin embargo debo recomendarle, muy encarecidamente, que ponga usted todo su especial cuidado y toda su atención, en ofrecer y poner en práctica todas aquellas garantías necesarias para que renazca y se asegure la confianza pública, que se respeten los derechos individuales, y que no se moleste ni se persiga a nadie por sus opiniones privadas, siempre que los que profesan ideas diferentes a las nuestras no intenten perturbar el orden y envolvernos en nuevas revoluciones. . .

“...Así es que, en ese camino, sea usted inexorable, y no condescienda en manera alguna con todo aquello que no se ajuste a la justicia y a la razón; y castigue usted severamente y sin miramientos a todos los que cometan actos de pillaje, o atenten a la seguridad o a la fortuna de cualquiera de los habitantes de esa ciudad. . . .”

Y ahora medita sobre los términos de esta carta, que traslucen la honradez de paradigma y el desprendimiento patriótico del prohombre:

“Si halla usted en ese ciudadano —le dice a uno de sus subordinados—, las cualidades precisas para la administración de fondos públicos, es indiferente a la adhesión a mi persona. Póngalo usted en posesión de tan importante ministerio, y a usted toca velar sobre la delicadeza de ese manejo. Es tiempo de probar la honradez, y

de que los americanos florezcan en virtud. Ojalá que todos se penetrasen de esos mis grandes deseos por la felicidad común.”

Y ahora conoced esta carta que seguramente los uruguayos leerán a sus hijos con orgullo. En ella puntualiza Artigas su probidad y su pobreza:

“Ordeno con esta fecha a mi mujer y a mi suegra, que admitan solamente la educación que usía proporcionará a mi hijo; que ellas pasen a vivir en su casa y que reciban de usía sólo cincuenta pesos para su subsistencia. Aun esta erogación —créalo usía— la hubiera ahorrado a nuestro estado naciente, si mis facultades bastasen para sostener aquella obligación, pero no ignora usía mi indigencia y, en obsequio de mi patria, ella me obliga a ser generoso al par que agradecido.”

“Artigas muere abandonado y triste en 1850, treinta años después de su destierro y veinte después que surgió a la vida internacional el nuevo estado que el respetable caudillo creó con su brazo y con su espíritu. El héroe ‘vivió muy pobre, murió muy pobre, lo enterraron de limosna’.”

“A la muerte del dictador Francia (del Paraguay), Rivera, compañero de Artigas, a la sazón Presidente de la República Oriental del Uruguay, quiso reintegrarlo a su pueblo, para que sus canas augustas fueran la mejor aureola de la patria; Artigas no quiso volver a ella, prefiriendo vivir su melancólica ancianidad en la tierra paraguaya, hasta que la muerte llegó. Tras una grande emoción: el hijo del patricio, José María, fue a visitarlo para llevarle el mejor de sus premios terrenales: un beso filial. Después vendría el otro, el de la inmortalidad que le ofrece la nación uruguaya, en las eternas páginas de su historia.”

(Fragmento tomado de *Paladines de la Libertad*. Populibros de “La Prensa”. México, 1958.)